

SE
PÚBLICA
por su imprenta
CALLE
Washington 19

APARECE
los
Miércoles
y
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

El Departamento

SUSCRICION

Por un mes	0.70 cts
" " semestre	4.00 ps.
" " año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial

ORGANOS DEFENSORES

de los intereses de su nombre

Director Ramon D. Badin - REDACTOR Julio C. Badin - Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones quo abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones recibiesen hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibase toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, SÁBADO 5 DE SETIEMBRE DE 1896

RÉCLAME MARITIMO

El titulado periódico *El Censor* de fecha 2 del corriente registra el siguiente sueldo:

El "Labrador": "Esta madrugada hemos observado uno de los tantos abusos del vapor por "Labrador".

"El tiempo era algo fuerte, y en vez de fondear lo mas cerca posible del muelle, lo hizo en la canal.

"Los pasajeros pasaron un mal momento, y sufrieron una regular mojadura.

"La Agencia había recibido una partida de tabaco para conducir á Paysandú, pero cuando los botes llegaron al costado del "Labrador" el Capitan no quiso recibirla.

"Uno de los botes fué arrastrado por la corriente en dirección al Norte, y la carga sufrió alguna averia.

"Los abusos de los señores del mencionado vapor ya son intolerables y como no conduce pasajeros de limosna, merece esa Compañía que si no mejora el servicio, nadie vine en sus vapores".

El sueldo que acabamos de transcribir vamos a dejarlo destruido con hechos. No creemos bajo ningún principio que haya habido alguien de la Redaccion del titulado *El Censor* en el muelle á la hora que dió entrada el "Labrador" á nuestro puerto en la madrugada del Miércoles, á no ser por aquello de que, á juntar caracoles madruga un cojo; así que, no tenemos inconveniente en hacer una apuestita que el primer párrafo del sueldo es inexacto en la parte que se refiere, hemos observado.

Se comprende que el sueltista entiende tanto de marina como nosotros de castrar monos, esto decimos por que él confiesa de plano que el tiempo era fuerte; y siendo esto así como es posible que un vapor se embolse en una bahía como la nuestra? Cuando hay calma está bien, pero cuando la mar es gruesa mal se puede aproximarse á los muelles sin que la nave corra un inminente peligro ya sea al dar fondo ó al levar sus anclas.

Que los pasajeros sufrieron una regular mojadura? Es el polvo del camino á que se expusieron todos aquellos que en cualesquier puerto se embarcan ó desembarcan y sin duda que haya uno solo que nos diga, si cuando ha viajado no ha pasado por esas peripecias ya sea aquí ó en el puerto de Montevideo.

Que el capitán no quiso recibir una partida de tabaco que iba consignada á los señores Heufragel, Plotter y C. del comercio de Paysandú; que no la quiso recibir así como suena, no es cierto—Vamos á explicarlo:

Al no haberla aceptado el vapor fué por te-

ner sus manifiestos cerrados y como en Buenos Aires, primer puerto que tiene que tocar al zarpar del nuestro, le revisan la carga. no quiso el Capitan mirando por los legítimos intereses de los cargadores exponer aquellos artículos á caer en comiso.

Ya ve el sueltista como queda destruida su falsa aseveración.

¿Qué la Compañía abusa? En qué sentido? Desempeñando un excelente servicio como el que nos viene prestando el "Labrador" desde el año 1891 hasta la fecha, sin haber engañado en su itinerario y cuando una fuerza mayor le ha obligado á seguir viaje sin poder arribar á la Colonia, los pasajeros que para este puerto ha conducido, en el primero que ha tocado les ha satisfecho los gastos de pasaje en otro vapor, sin tener semejante obligación puesto que al existir una fuerza mayor se comprende que las reclamaciones están por demás, en atención á que nadie puede oponerse en contra de los elementos, á no ser que ese poder lo tenga el autor del sueldo que contamos.

Muchas veces se quiere hacer mal pero sucede, generalmente cuando no hay razón para ello, que los que así piensan, el mal que buscan para otros se lo proporcionan asimismo y es en esta situación que viene á quedar colocado el sueltista del titulado *El Censor*.

Si bien no conocemos personalmente al Capitan del "Labrador" señor Errandonea, no obstante estamos bien informados que es un cumplido caballero, que su delicado trato abordo del vapor que comanda lo hacen acreedor á la estima de todos aquellos que tienen la felicidad de viajar en esa nave, lo que ha dado motivo á un distinguido periodista como el Dr. Acevedo Diaz para ocupar una de las columnas de honor de su valiente hoja, dedicandole frases encomiásticas al caballero Errandonea, hechos que hablan muy alto en pró de este señor y á quien un periódico como el titulado *El Censor* quiere hacerlo aparecer como abusivo, aconsejando que nadie viaje en el "Labrador" consejo este que de fijo será tomado en cuenta por que cuando Calderon lo ha dicho!!!

Hay cosas francamente que no debería ninguna persona sensata ocuparse de ellas, y si bien nosotros nos quitamos una parte de nuestro tiempo para contestar el sueldo á que venimos aludiendo, lo hacemos en obsequio al Sr. Errandonea el que bien merece que un periódico sárioso no permita que cualquiera diga lo que le dé la real gana á título de un réclame marítimo.

Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador del Impuesto de piedra y arena, cargos estos que los viene ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta permanente, la que no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

EN EL CAMINO DEL DEBER

Es un axioma de derecho constitucional, que

para que exista verdadera libertad política, es indispensable entre otras circunstancias, que el sufragio sea lo suficientemente amplio para que la mayoría de un país pueda tomar participación en los negocios públicos, y que, la representación elegida por el pueblo, lo sea tan libremente que aquella pueda ejercer la influencia y el control necesarios, para que los intereses generales de la nación, en sus múltiples manifestaciones, estén garantizados contra la absorción de facultades que, por regla general, pretende ejercer el Poder Ejecutivo.

Nadie ignora, entre nosotros, que este es el punto de partida en toda libertad, y que, la felicidad pública, no puede ser una realidad, y afianzarse, sino a condición de que se cumpla ese axioma base de todo régimen representativo democrático.

Pero, si bien es cierto que está al alcance de todos el conocimiento de esta circunstancia esencialísima, no lo es menos, que pocos son aquellos que, en estos últimos años, se hayan esforzado por cumplirla seriamente.

La fibra ciudadana de que ha dado pruebas elocuentes nuestro pueblo en épocas no muy lejanas, ha permanecido como aletargada, sea por el contagio de las viciosidades de una atmósfera política insana, ó por su convencionalismo que desdeciría de los hechos del pasado, y en primera linea de los realizados por nuestro partido.

Cuando otras veces, en efecto, han pretendido los gobernantes imponer á toda costa su voluntad, para implantar en el país un régimen corruptor, servil, absorbente de toda actividad política, el Partido Colorado ha elevado la protesta, pero con el ejemplo de los hechos, concurrendo á las urnas electorales para que prevalecieran sus derechos, ofreciendo sus vidas, cuando era necesario, en holocausto á sus creencias, y á sus ideales y llegando, en último término, hasta á la expatriación antes de sancionar con su silencio los crímenes y los atentados.

Hoy las cosas han cambiado; justo es reconocerlo. Ya no se levantan horcas, ni se empastelan imprentas, pero, la verdad de las cosas, es que si los medios para llegar al desconocimiento de los derechos populares, han variado fundamentalmente, no ocurre lo propio, en cuanto al resultado final, en lo que se refiere á ese desconocimiento en sí mismo, que continúa practicándose, no de una manera vedada, sino con todo descaro y como quien ejerce la más natural y la más amplia de sus facultades.

A qué se arriba á estos extremos, han contribuido dos circunstancias: la primera de ellas, consiste en la osadía de los gobiernos, que, creyéndose dueños y señores de la República disponen como cosa propia, de derechos que son pura y exclusivamente populares de la misma y con la idéntica facilidad con que se aproven en beneficio personal de las rentas públicas, también pura y exclusivamente del pueblo.

Proclama éste con la mayor naturalidad que el derecho de sufragio le pertenece, y, si aquellos no aceptan muy gustosos tal atribución, no empeñan tampoco batalla, en defensa de los principios que siempre sustentaron.

Quiere esto decir, sin embargo, que éste escluida toda posibilidad no ya de triunfo pero ni siquiera de lucha en favor de la causa del país que es la del Partido Colorado?

Muy lejos estamos de pensarlo. El triunfo es seguramente el fin que se busca y persigue en toda lucha humana, pero es indudable que aunque no se obtenga, son siempre meritorios los esfuerzos realizados para conseguirlo, porque implican un avance hacia el futuro en el que se abrigan esperanzas de mejoramiento y de éxito para la causa porque se batalla.

Por eso no desesperamos de la jornada emprendida; conocemos muy á fondo la vitalidad de nuestro partido, y no nos sorprendería, por cierto, que el acto electoral de Noviembre confirmara nuestras creencias con gran júbilo de la Nación entera.

Los trabajos independientes organizados aquí en Montevideo no han de resultar estériles. Agréguese á esto el importante movimiento que se ha producido en los departamentos de campaña y con un pequeño esfuerzo más, el Partido Colorado puede presentarse compacto y vigoroso á reclamar su puesto de acción, y, colocado en estas circunstancias trente á la oligarquía dominante, no le vemos á esta mucha ventaja en la contienda.

Sabemos bien que en las elecciones de nuestro país, sucede algunas veces lo que en los campos de batalla, en que no triunfa el que tiene más razón, ni más derecho, ni el bando que cuenta más adictos, sino aquel que dispone de más fuerza, pero esto no puede erigirse en regla, porque es precisamente una excepción, y porque, no siempre se puede desdeniar la opinión de un partido inteligente, vivaz, que en más de una ocasión ha creado voluntarios á la verdad de las instituciones y que está acostumbrado á que de entre sus filas se destaque algunos mártires.

La opinión pública por mas que se le desoiga muchas veces, no es, sin embargo, de desairarse, por que uniformada en un momento dado de oposición, es una fuerza irresistible que no hay barrera suficiente á detener una vez maniobrada con trampa.

En la contienda en que estamos empeñados, creemos obtener, por lo menos, la satisfacción del deber cumplido, aunque volvemos á repetir lo, no nos sorprendería que nuestro partido dando una prueba mas de civismo, reconquistaría las posiciones perdidas, con gran benéficio de la República que siempre sería la beneficiada en todo sentido.

La Prensa

Centro Artesano

Nuestra campaña abriendo

Camino

En breve el elemento artesano de la Colonia contará con un bien montado Centro en donde podrán congregarse los honrados hijos del trabajo.

Como la iniciativa ha partido de nosotros, poniendo á disposición de la clase obrera, no tan solo nuestro contingente sino también el taller que nos pertenece, con el cual desinteresadamente han contado y en lo sucesivo dispondrán en iguales condiciones, hoy nos felicitamos que la campaña emprendida por EL DEPARTAMENTO dé los resultados que él ha perseguido.

Adelantados los trabajos como se encuentran, mañana tiene lugar una Asamblea, á cuyo efecto circula la siguiente invitación:

CLUB

Union Cosmopolita

—COLONIA—

Por acuerdo de la Comisión Directiva, se invita á Vd. á la Asamblea General que tendrá lugar el Domingo próximo 6 del actual, á objeto de aprobar el Reglamento que la Comisión nombrada para su confección presentará á la misma.

La reunión se efectuará en el Café del señor Gar

Al no haberla aceptado el vapor fué por te-

EXCELENTÍSIMA MERMELADA

Mejor en todo concepto a las demás preparaciones semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.
Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.
En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

los Sommaruga á las 1 y 30 p. m.
 Colonia, Setiembre 4 de 1896

J. VILLÁ
 Pte.

A. PÉREZ
 Srio.

DEBUT

—)(—

Publicamos el programa de la función que tiene lugar hoy en nuestro Teatro como prometimos hacerlo en el número anterior.

TEATRO UNION

Extremo y debut Sábado y Domingo, únicas dos funciones del ventriloquo señor De Los Ríos, concertista excéntrico que ejecuta instrumentos musicales con la nariz, celebrated bentriloquist, original musician, producciones fantásticas, ilusionista y transformista premiado con medalla de ORO en la exposición italiana (London 1888.)

Y su divertida troupe de automatas mecánicos, que, hablan, cantan y rien como si fueran personas vivas, muñecos automáticos. Sorprendentes escenas de engastrismo, trasmisión de la voz....un cajón vacío que canta las partes hablan.....Voces lejanas! misterio! sorpresas!

Imitación del canto de las aves y otros animales. Curiosísimas escenas de gran atracción:

JOSÉPH el muñeco más gracioso del mundo y sus célebres canciones.

Dña. ROSALIA. Figura automática, que habla, canta, &.

EMY Y IOHNE. Automatas excentricos y originales.

DON FEDERICO

El muñeco más impertinente y mal criado que encerrado en una caja canta hermosos aires nacionales.

Escenas de gran hilaridad. El público rie hasta no poder mas.

Dos espectáculos distintos en una misma noche.

Dos horas en la tierra de los prodigios! Soirees fantásticos.

Espectáculo de novedad.

Conciertos originales en instrumentos ordinarios que los muchachos tocan en las calles y a los cuales el señor De Los Ríos hace producir un maravilloso sonido.

SEGUNDA PARTE

Gran tacto de concierto excentrico y original.

A. Variaciones brillantes. Sonámbula. Andante. Alegro, y Ronde final ejecutado en un simple ritmo de lata ordinario, que se hará examinar del público.

R. Boccacio. Serenata ejecutada en dos flautas tocadas simultáneamente con la NARIZ.

C. Symphoeny (Vulgarmente llamado Ron din) The Last Rose of Summer imitación del violín.

D. Gallop. Ejecutada en el mismo instrumento con la NARIZ. (Intermedio de 15 minutos.

INVITACION

Pilar Pérez y la familia Castiglioni, invitan á las personas de su relación quienes acompañarán á oír una misa que por el sufragio del alma de Virginia C. de Pérez, se celebrará en esta iglesia parroquial el dia 9 del corriente, á las 7 y 1/2

a. m.
 Servicio quo quedarán reconocidos.

ECOS DEL DIA

El crimen del Chileno

Algo se ha adelantado sobre el crimen del Chileno, recayendo fundadas sospechas sobre los individuos Remigio Lascano y otro de apellido Pólvora, los que han desaparecido de aquella sección, ignorándose el rumbo que han tomado.

Muy mejor

Como se trata de un enfermo á quien tanto estima el pueblo de la Colonia, nos vemos en el deber de notificar número á número el estado en que se encuentra el caritativo médico don José Pou Cardoner, siendo muy satisfactorio el giro que va tomando la dolencia que le tiene postrado en cama, por lo que mucho nos alegramos.

El vapor Colon

Condujo hoy de Montevideo el vapor nacido Colon, los siguientes pasajeros.

Eulalia Arce

Luis A. Durañona

Carlos Rua

Santiago Wich.

En el mismo salieron para Buenos Aires:

Honorato Bruzza

Francisco Gorcino

Antonio Piantagno

Pietro Ossano

Diego Remonti

Santiago Albertini

Pedro Romans

Pedro Romans (hijo)

Francisco Fernandez

Santiago Fernandez

Elias Bazán.

El Comisario Aguilar

Encuentrase en esta ciudad el Comisario Rural de Martín Chico, don José Aguilar, á quien tenemos el gusto de saludar.

La Balandra Diana

Dió entrada á nuestro puerto el Jueves 3 del corriente, la balandra con cuyo nombre rubramos este suelto, conduciendo un cilindro á vapor de dos y media toneladas de peso, el que se empleará en el terraplén de la Calzada del Bañado. El patron de dicha balandra dió cuenta á la autoridad marítima que á la altura de Riachuelo y Artilleros, vió flotar una ballena, la que hasta ahora no se tiene conocimiento si está varada en la costa.

En Libertad

Han sido puestos en libertad la señora Magdalena Malán de Ribera y N. Vera, vecinos del Sauce, quienes se encontraban presos, á causa de haberse disparado un tiro de revolver á la primera, la que persiguió á unos perros de propiedad de Vera.

Afortunadamente la raza canina no tiene que lamentar desgracia alguna en ese incidente.

Movimiento de Puerto y Pasajeros

Durante el mes de Agosto último, hubo en nuestro puerto el movimiento que detallamos—Entraron 86 vapores—Buques de cabotaje, 21 con carga y 47 en lastre—Salieron, 35 vapores, 55 buques de cabotaje, con carga y 8 en lastre.

Entraron 185 pasajeros y salieron 169.

Veremos que industria es esa

Dice el "titulado" "El Censor" que pronto abrirá, con h, en esta ciudad don Melchor Adrián una bien surtida librería.

Veremos que nueva industria es la que va a introducir don Melchor.

Un buen Negocio

—o—

Se vende un Almacén con billar, situado en esta ciudad en la calle Solís N°. 39.

La casa cuenta con una buena clientela; el capital se le calcula de 500 á 600 \$.

También se vende el billar por separado con sus útiles correspondientes.

La venta se efectúa por no poder su dueño atender el negocio á causa de encontrarse enfermo. El que se interese puede dirigirse al propietario del establecimiento.

AVISOS

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Teresa Domínguez de Piñeyrúa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Setiembre 3 de 1896.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se cita llana y emplaza á Don Nicolás Oliva, para que dentro del término de treinta días, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho y llenar el juicio de conciliación en la demanda que por cobro de arrendamientos le ha iniciado Doña Eulalia Carreras de Sanchez, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.

Colonia, Setiembre 5 de 1896.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado don Pablo Spicuzza, esponiendo:

Que el tres de Enero de mil ochocientos noventa y cinco, pereció ahogado en el Río de la Plata y frente al Banco de Pavón, su hijo Santiago Spicuzza, nacido de su matrimonio con María Colombino, cuando falleció era marinero del Paylebot Nacional "Pollo". Que el patron de dicho buque al declarar el fallecimiento de su dicho hijo, para la anotación en el Registro Civil, estableció equivocadamente que el nombre de aquel era Francisco Diman, y con este nombre se hizo la respectiva inscripción según lo verá V. S. por la partida adjunta.—Que interesado en subsanar ese error ocurrió a V. S. solicitar que previo los trámites de estilo se sirviera mandar rectificar la expresa partida de acuerdo con los datos que dejó consignados.—En consecuencia y de acuerdo con lo dispuesto por el artº 74 de la ley del Registro del E. Civil se hace la presente publicación á sus efectos.

Colonia, Setiembre 5 de 1896.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Facundo Calatayud y de su hijo Facundo Bonito Calatayud, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ellos, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Setiembre 1º. de 1896.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Teresa Domínguez de Piñeyrúa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Agosto 29 de 1896.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Beltramini, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Colonia, Marzo 7 de 1896: Vistos: En virtud de las resultancias del interrogatorio practicado y del dictamen pericial respectivo—dúctelas;—y capta a Doña Catalina Beltramini; nómbrase curador de esa incapaz á don Francisco Beltramini, previa su aceptación jurada; háganse las publicaciones prescritas en el artº 390 del Cód. Civil y la inscripción que el mismo articulo expresa—relévase al curador nombrado de la obligación de prestar fianza, atento á la insignificancia de los bienes de la incapaz—y expedíase el testimonio expresado en el artº 1166 del Cód. de P. Civil, recibida que sea la aceptación jurada del cargo.

Minelli—Lo proveyó y firmó etc. etc. Ramon Barbot—Escríbano Público.

Colonia, AGOSTO 7 de 1896.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Facundo Calatayud y de su hijo Facundo Bonito Calatayud, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ellos, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Agosto 20 de 1896.

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Adrian Castro, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Agosto 13 de 1896

RAMON BARBOT

Escríbano Público.

Aves y huevos

Se compran y venden, en "El Caño", chacra de José A. Neves; gallinas, pollos, patos, pavos y huevos.

Para tratar en el mismo punto.

Compras y ventas, al contado.

INDUSTRIA NACIONAL

Los exquisitos vinos producidos por la Granja 'Buena Vista' se expenden en la Bodega situada en la avenida Treintay Tres No 16 á precios sumamente equitativos.

ANEXO**AVISO IMPORTANTE**

Pongo en conocimiento del público que instantemente la casa que tengo establecida en la ciudad en la calle Sarandí, esquina a la Plaza de la Iglesia, recibe un selecto y variado surtido en los ramos de tienda, mercería etc. cuyos artículos los expendo a precios sin competencia.

ELIAS MIGUEL

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantarlos, les es de todo punto indispensable adquirir en compra aquellos injertos refractarios a la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo lo viñedos.

El viticultor que deseé ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe trepar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas le agrade, a cuyo efecto puean hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán de don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y esmero.

-Aviso al comercio-
1896

Barraca Colonia

Hace saber al comercio que la tarifa que regirá para el embarque y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pesar, depósito y embarque pagará por cada bolsa SEIS CENTÉSIMOS:

Dicho precio será por tres meses, contando desde la primera partida que entra a depósito, pero una vez entradas a depósito deberán pagarse aunque estén un solo día.

Por los meses sucesivos pagará DOS CENTÉSIMOS por mes, por cada bolsa.

Las lanas VEINTE CENTÉSIMOS por bolsa.

Por los meses sucesivos pagará CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el tránsito de cereales paga Cinco centésimos por cada bolsa.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

JUAN IRIGARAY

AVISO

Participo a los interesados que el específico «Acaroina» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tiños, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acaroina» es el de 23 centésimos oro el litro puesto en casa del comprador y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el muelle de Montevideo.

Para mas informes y pedidos verse con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó a ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, latrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000\$ y la venta se efectuará a plazos si la persona que deseé comprarla es garantida.

BIA GIO SCARDINO

ENRIQUE TORRES CARBAJAL
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

Compra-venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece a quien lo necesite. Inicia sucesiones y testamentarias judiciales.

ESCRITORIO
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor José R. Mendoza.

MONTEVIDEO

En Colonia - 18 de Julio N°.

Las personas que desean poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado padrillo HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando a cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante estén las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de pesebre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrío del Padrillo HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se le exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta tambien en el establecimiento del TALA, yeguas criollas (lo, mismo que potrancas media sangre, de carriera, y un toro pura sangre, Duran).

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas as se verificarán al contado y a precios equitativos.

**MOLINO A VAPOR
DEL
PROGRESO**

En este establecimiento se atiende a cualquier pedido de harinas de todas clases, aforcho afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y a precios sin competencia.

**GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.
Colonia.****BARBERIA ORIENTAL**DE
CLAUDIO CUNENEZ

Esta peluquería está montada a la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguinuelas.

La casa cuenta con los instrumentos mas modernos para sacar muelas. Precios modicos.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

**TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA**

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza a precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

FONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe personas más y lleva viandas a domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

CAFÉ GENERAL FLORFS**LA GRAN MARCA DEL AÑO 96**

Cigarrillos habanillos elaborados con los mejores tabacos habanes.
Precios sin competencia.
Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCHI (hijo)

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

La gran casa de comercio situada en esta ciudad en la calle General Flores, esquina Florida de propiedad de Nicolás Martínez, recibe constantemente un variado surtido en artículos de tela, madera, almacón, ferretería, quincallería, zapatería, talabartería, cuyos artículos son expendidos a precios sin competencia sin ser alterados a los que rigen en la capital.

El que desee convencirse, que visita el establecimiento en la seguridad que no saldrá sin comprar.

Ver para Crédor.

E ntransigente

Publicación liberal muy recomendable—Incluye notables artículos filosóficos religiosos, literarios y políticos.

Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del país.

Suscripción: en la capital \$ 1,20 trimestre. Capital \$ 3 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arapay 57 y 59. Teléfono Uruguaya 558.

N. B.—«El Intransigente», por su gran circulación, es muy útil a los anunciantes.

Agente en Colonia: Rolando Badin.

Ciligencia entre Colonia

Y

Ombues de Lavalle

DE

Eleuterio Quintana

ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y del mes.

PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centesim
" Juan (Paso de Antolín)	1 \$
" Miguelete	8 1,50
" Ombues de Lavalle	" 1,80

Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA DE TEMES

SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en la agencia.

RESTAURANT DEL RUSO

Encomiendas a precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VIDA**AGRICULTORES**

Les conviene saber que continúa publicando en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura, periódico decenal que cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual a agricultores, viticultores y comerciantes en aceites, granos y semillas, así como a los ganaderos y a los tratantes en lanas.

Publica un folletín titulado Encyclopédia agrícola y industrial que por si solo vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados su importe, a la Agencia de la Prensa, Arapay 57 y 59, Montevideo, ó a Rolando Badin, en esta impresa.

AVISO

Se venden dos embarcaciones, adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden a un precio sumamente bajo por tener que ausentarse su dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta dará razón.

gerentes y empleados

Se precisan para varias casas de campaña, cursales de otras y establecidas en la capital requisito indispensable la llave metálica, dirigirse al Gerente de la Agencia de la Prensa, en Arapay 57 y 59, Montevideo.

BORDADOS

Hacense de todas clases y a precios económicos. Calle 8 de Octubre núm. 26 Montevideo.

Dirigirse a Doña E. P. de Vázquez.

Cigarillos Habanillos**La Uruguayana**

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi

EL DEPARTAMENTO

JUAN P. ZUNINI

PINTOR

especialista en la imitacion, decoracion y recuadratura

Se ocupa de toda clase de trabajos concernientes al ramo de pintura, garantizando su perfeccion y que efectuará precios modicos.

Los trabajos de pintura no sufren deterioro alguno.

Las personas que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse a su casa habitacion, Calle 18 de Julio, esquina Artigas.

LA ORIENTAL

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y SUSCRIPCIONES DE LA PRENSA

DIRECCION. CALLE ARAPEY
Montevideo

DIRECTORES LUIS F. GUIMERE
y
MAURICIO CENCERA (hijo)

'LA POPULAR'

D.E

3 8 8 100 000 000

Esta Zapateria es sin duda alguna la que trabaja mas barato en la Colonia, teniendo constantemente un selecto surtido de calzado para hombres, señoras y niñas, con prontitud y esmero.

Atiende á cualquier pedido que se le haga de ampeyo.

-CALLE RIVERA-

GRAN SASTRERIA

"La Protectora"

DIRIGIDA POR EL AGREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarines, como igualmente con toda clase de articulos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

EN UNICO REMEDIO INFALIBLE
Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.

ESPECIFICO

D.E

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

-0-

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.
101, calle 25 de Agosto, 107
MONTEVIDEO

**Centro del comercio
Y LA
Industria**

INCON numero 223

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

ED

Martincorena Navarre Cy a.

-0-

Rebaja general en los precios
Liquidacion en los articulos de
la estacion con 50% de
rebaja sobre los costos.

**CALLE CERRO
MONTEVIDEO**

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

"EL DEPARTAMENTO"

-X-

Especialidad	SE HACE TODO TRABAJO Que corresponda á este ramo, como ser:	Única imprenta PARA TRABAJOS DE LUJO contando con tipos y máquinas —D E— PRIMERA CLASE
EN INVITACIONES DE Soires, Tertulias	Tarjetas, Facturas, Recibos, Circulares, Programas, Folletos, Membranes, Sobres impresos, etc., etc. Pagares y Memorandums.	
Fúnebres	CON ESMERO, PRONTITUD Y A PRECIOS MÓDICOS	

19 CALLE WASHINGTON 19
COLONIA

HOYDAY GENERAL CONFITERIA
CONFITERIA ORIENTAL

En este lujoso establecimiento, único en su género en toda la Republica encontraran los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 25 DE MAYO N°s. 241 AL 245

- MONTEVIDEO -

Tienda Almcén y Ferreteria

DE

BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de articulos de tienda, almacén, ferreteria & talabarteria, como tambien instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios modicos.

Calle Rivadavia esquina Pamira



HOYDAY GENERAL

-«»-

"LA SIN RIVAL"

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

No olvidarse de pasar por lo de Lelio

CALLE GENERAL FLORES

COLONIA

E ntransigente

Publicacion liberal muy recomendable—Inserciones artículos filosoficos religiosos, literarios y politicos.

Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del país.

Suscripcion: en la capital \$ 1,20 trimestre. Campana \$ 3 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arapey 57 y 59. Teléfono La Uruguaya 558.

N. B.—«El Intransigente», por su gran circulación, es muy útil á los anunciantes.

Agente en Colonia: Rolando Badin.

Se Arrienda

El muelle de exportar arena, de la Sucesion Romano Neves, con playa y todo lo preciso para la carga. Para tratar, en esta imprenta.

ATENCION!

Dineros sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapey Montevideo.

PROCURADORES

MEDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Montevideo N° 71 Colonia.

Adofo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

Leopoldo Riveros

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Palmira N° 26 Colonia.

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Rivadavia N° 9 Colonia.

José Pou Cardonei

MEDICO-CIRUJANO
Consulta de 1 a 2 p. m.

CALLE FLORIDA

Francisco Cibbs

Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra—Venta
de Propiedades y Colocacion de Capital en Hipotecas

BOLSA DE COMERCIO

JOSE A. PORRAS

REMATADOR PUBLICO
Calle Gral. Flores, Esq. Florida.

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PUBLICO
Calle Washington N° 11 Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PUBLICO
Calle Rivadavia N° 11 Colonia.

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PUBLICO
Calle General Flores N.... Colonia.

ZORNZO F. MANARO

CONSIGNATARIO DE FRUTOS
DEL PAIS

Y COMISIONES EN GENERAL

51-Cerro Fargo-51

MONTEVIDEO

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DE NUMERO
Calle General Flores N.º 4